0227 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

MARIA ELENA AGUASACO AGUASACO

Firmado digitalmente por MARIA ELENA AGUASACO AGUASACO
Fecha: 2021.02.26 14:21:10 -05'00'

MARIA ELENA AGUASACO AGUASACO

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL (E)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 406

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011604490000007858	CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DISTRITAL Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE BOGOTÁ	1082001010 Servicios de la construcción	1-100-F001 VA-Recursos distrito	745.138.000
133011604490000007858	CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DISTRITAL Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE BOGOTÁ	1082001010 Servicios de la construcción	1-100-I010 VA-Sobretasa a la gasolina	5.539.457.000
133011604490000007858	CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DISTRITAL Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE BOGOTÁ	1082001010 Servicios de la construcción	1-100-I024 VA-Sobretasa al ACPM	11.059.752.000
133011604490000007858	CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DISTRITAL Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE BOGOTÁ	1082001010 Servicios de la construcción	1-100-I072 VA-RECURSOS EMERGENCIA REACTIVACIÓN	2.655.653.000
			Total	**20.000.000.000**

Objeto:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE, SOBRE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y/O SITUACIONES IMPREVISTAS, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON SU OBJETO MISIONAL, DEBA EJECUTAR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, ASÍ COMO ESTABLECIDAS EN LOS CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS QUE CELEBRE, Y, LAS DERIVADAS DE LA REGULACIÓN NORMATIVA EXPEDIDA DENTRO DEL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA, ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19; BAJO LAS INSTRUCCIONES SEÑALADAS EXPRESAMENTE A SINTRAUNIOBRAS BOGOTÁ DCPOR LA ENTIDAD, SINDICATO QUE ATENDERÁ EL DESARROLLO DE ESTE OBJETO CON SUS AFILIADOS PARTÍCIPES, DE CONFORMIDAD AL ANEXO TÉCNICO QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES, DIRECTRICESTÉCNICAS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEREHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.

Se expide a solicitud de GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCENARO JIMENEZ Cargo SOLICITANTE CDP GENERALmediante oficio número 36543 de FEBRERO 25 DE 2021.

Bogotá D.C. FEBRERO 26 DE 2021

Documento firmado por: MARIA ELENA AGUASACO AGUASACO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL (E)

Aprobó: MAGUASACOA 26.02.2021

Elaboró: DMILLANV 26.02.2021

Impresión: 26.02.2021-14:18:23 MAGUASACOA 0000129581 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.